



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPT. D- 2937

113-14



## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "I reunión Hispano-Argentina sobre uso racional de antimicrobianos en avicultura", a realizarse los días 6 y 7 de marzo en la ciudad de La Plata.

MARIO CAPUTO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El Laboratorio de Estudios Farmacológicos y Toxicológicos (LEFyT), Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata organizan la "I Reunión Hispano-Argentina sobre uso racional de antimicrobianos en avicultura", a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Veterinarias, los días 6 y 7 de marzo de 2014.

La reunión contará con la presencia de destacados investigadores, ingenieros, profesionales y productores con el fin de efectuar un aporte a la mejora de la calidad higiénico-sanitaria de los productos avícolas.

El objetivo del encuentro es debatir con los diferentes actores de la producción avícola, para que se comprenda la importancia de aplicar todos los conocimientos hacia el uso prudente de los antimicrobianos para el tratamiento de las infecciones bacterianas en aves.

El entender esta dinámica permitirá desarrollar protocolos terapéuticos más eficaces que beneficien a todos los involucrados en esta problemática y fundamentalmente obtener productos de origen animal de excelencia, libres de residuos perjudiciales para la salud y de alto impacto socio-económico.

La terapéutica racional es un terreno dinámico en el que el avance del conocimiento va volviendo obsoletas las viejas recetas, por eso es necesario hacer un uso prudente de antimicrobianos con el objeto de optimizar sus acciones previniendo efectos en la salud pública.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tengan a bien apoyar el tratamiento de esta iniciativa.

MARIO CAPUTO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.